

Declaración de Dar Es-Salaam sobre las Estrategias Alternativas de Desarrollo

Ha sido adoptada por la Conferencia sobre las estrategias de desarrollo alternativas que se celebró del 12 al 14 de diciembre de 1989 en Dar Es-Salaam bajo la égida del Instituto de Estudios del Desarrollo (IED), de la Universidad de Dar Es-Salaam y el Instituto para las Alternativas Africanas (IPAA).

1. La Conferencia, en la cual estaban presentes la comunidad universitaria, las iglesias, los trabajadores, las mujeres, las organizaciones no gubernamentales, los funcionarios del Estado y los estudiantes de Africa, ha destacado con inquietud el deterioro de la situación en el conjunto del continente.

Los niveles de vida de la gran mayoría de las poblaciones han disminuido considerablemente, las economías se inestabilizan, los niveles de educación se derrumban y los servicios sociales se tambalean.

2. La Conferencia condena las políticas impuestas a las poblaciones africanas por instituciones multinacionales tales como el FMI y el Banco Mundial, con o sin la complicidad de los gobiernos africanos, políticas que llevan consigo condiciones severas en cuanto a la financiación dentro del marco de Programas de Ajuste Estructural o de Recuperación Económica.

Estas instituciones exigen en nombre del servicio de la deuda pagos enormes que van más allá de las capacidades de los países deudores. La Conferencia declara su indignación general ante la continua indiferencia en la que esta inmersa la destrucción masiva de las monedas y de las economías africanas frente al coste sociopolítico de estas medidas represivas.

3. La Conferencia resalta el hecho de que los miembros del Grupo de los Siete países industrializados parecen adherirse a esta toma de posición del FMI y del Banco Mundial porque son probablemente los autores de sus políticas.

(Traducido del francés por Juan Ibeas Miguel)

4. Mientras tanto, la Conferencia reafirma la llamada anterior lanzada por el IPAA, por la OUSA (Organización de la Unidad de Sindicatos Africanos) y por otros grupos sociales e instituciones africanas a nuestros gobiernos, para que tomen medidas de acuerdo con el plan de políticas en materia de deuda exterior, formando un cartel de deudores africanos frente al cartel de países acreedores y se unan con los países de América Latina y del Sudeste Asiático en un cartel de deudores del Tercer Mundo. La decisión tomada anteriormente por la OUA de celebrar una conferencia internacional sobre deuda exterior tendrá igualmente que iniciarse a principios de 1990. La Conferencia pide que se otorgue una moratoria de 10 años para todas las devoluciones en nombre de la deuda exterior y que todas las deudas sean anuladas o convertidas en subvenciones. En su defecto, los países africanos deberán rechazar colectivamente su deuda exterior porque es injusta, inmoral y opresiva.

5. La conferencia aprueba la adopción por IPAA del CARPAS (Marco Africano de Referencia de Programas de Ajuste Estructural para la Recuperación Económica) que es una alternativa creíble de África a los Programas de Ajuste Estructural y de Recuperación Económica (PAERE) que se saldaron con un fracaso. Por consiguiente, exhorta a los gobiernos africanos a abandonar los PAERE del FMI y el Banco Mundial, las devaluaciones masivas y los sistemas de tasas de cambio flexibles y a reemplazarlos por programas basados en el CARPAS. El FMI, el Banco Mundial y la comunidad internacional deberán respetar la soberanía de los países africanos y acordar su apoyo tanto técnico como financiero para estos programas de recambio.

6. La Conferencia ha señalado los paralelismos en la historia entre las reestructuraciones de la economía mundial en los años 1940 y aquellas de los años 1990 que anuncian la distensión naciente entre el Este y el Oeste, las reformas de Europa del Este y en los bloques comerciales regionales de América del Norte, en Europa de 1992 y en Asia del Pacífico que imponen una marginación involuntaria de África. Estos desafíos exigen que nuestros gobiernos y nuestros pueblos tomen medidas urgentes y adopten estrategias de desarrollo alternativas. Estas deberán apuntar a la puesta en vigor de un nuevo orden social basado en el desarrollo centrado en las poblaciones, en la democracia popular y la justicia social fundada en una integración africana efectiva a los niveles subregionales así como sobre la cooperación Sur-Sur. Esta reorientación del desarrollo africano deberán girar sobre una retirada organizada frente al capitalismo internacional, sobre la autosuficiencia alimentaria a nivel regional, sobre la satisfacción de las necesidades esenciales de todos, sobre el desarrollo desde la base por la supresión de los prejuicios anti-rurales así como por la concentración en las pequeñas y medianas empresas interesantes.

7. Las estrategias alternativas en materia de agricultura y desarrollo rural deberán dar el poder a la mayoría campesina, asegurar a todos los agricultores, y en particular a las mujeres, el acceso a los factores de producción agrícola y su control y reorganizar la agricultura sobre una base cooperativa con inversiones crecientes en el dominio tecnológico. La industrialización deberá estar basada principalmente en las necesidades internas y en los recursos locales insistiendo en la fabricación selectiva mixta de bienes intermedios y de bienes de equipo tales como abonos, acero, tractores, etc. La transferencia

de tecnología deberá ser desmitificada y reemplazada por la noción de desarrollo local de tecnología con intercambios entre instituciones científicas y técnicas y empresas de producción y una creciente financiación de la investigación ligada a la producción directa así como a la utilización de equipos y máquinas.

8. La Conferencia afirma que en este contexto de desarrollo alternativo africano, la crisis actual deberá ser percibida como una crisis política unida a una contradicción fundamental entre poder estatal y poder popular. Esta contradicción deberá ser resuelta por una democratización urgente de nuestros países y una participación efectiva de las poblaciones a todos los niveles de decisión y de reparto de los recursos basado en la instauración de un poder comunitario. El papel fundamental del Estado en este desarrollo, a saber la planificación eficaz, deberá estar reforzado y llegar a ser más positivo, de aquí la necesidad de una dirección patriótica y de una toma de responsabilidad más efectiva sin las cuales no puede haber desarrollo.

9. Nuestros gobiernos deberán coordinar y desarrollar sus capacidades en materia de información y de personal con el fin de controlar las sociedades multinacionales que son hoy en día los agentes mayores de la "descapitalización" de Africa. Se deberán establecer códigos de inversiones frente a estas multinacionales, con el objeto de coordinar la reglamentación aplicable a estas empresas en materia, sobre todo, de fijación de los precios de transferencia.

10. La Conferencia sostiene que el desarrollo alternativo asegura la participación de las mujeres en el proceso de transformación. Ella ofrece por este motivo su apoyo a las declaraciones sobre las mujeres que establecen objetivos específicos para ellas antes del año 2000 en materia de empleo para puestos de cuadros superiores, de empleo en general, y de supresión de legislaciones discriminatorias. Exhorta a los gobiernos de nuestros países a realizar estos nuevos objetivos dictados por la necesidad de una descolonización de las mentalidades de los hombres y mujeres, en un marco de desarrollo social democrático, de equidad y de solidaridad para el establecimiento de un trabajo en común entre las mujeres de Africa.

11. Siendo que la crisis africana del medio ambiente comporta problemas ecológicos, se impone el estudio técnico de los problemas ecológicos de Africa, diferentes a los del Norte. El impacto de los proyectos de desarrollo sobre el medio ambiente deberá estar sistemáticamente evaluado y las leyes sobre él deberán ser reexaminadas y efectivamente aplicadas. El vertido de todo tipo de residuos tóxicos procedentes de los países desarrollados deberá estar estrictamente prohibido.

12. La Conferencia sigue con admiración y esperanza el desarrollo del proceso de liberación, en especial en Africa Austral. Exhorta a todos los pueblos a apoyar activamente la lucha contra el colonialismo y el apartheid.

13. La Conferencia señala que el problema fundamental, en materia de alternativas de desarrollo radica en su ejecución, lo que exiga en Africa, que los documentos de desarrollo se conviertan en documentos políticos largamente difundidos y debatidos. Es por lo que,

todas las fuerzas populares, obreras, campesinas, mujeres, estudiantes, intelectuales progresistas así como cuadros y políticos patriotas deberán estar movilizados para la realización de este desarrollo alternativo de manera que Africa pueda hacer del decenio perdido de los años 1980 una rampa de lanzamiento para su recuperación y su transformación rápida a partir de los años 90.